

ACTA DE ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UTMZ-LA-001-2024

19 DE ABRIL DE 2024

Siendo las 11:00 horas del día 19 de abril de 2024, y de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Numero UTMZ-LA-001-2024, referente a la Contratación de Servicio de Vigilancia, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, sita en Calle Río Grande No. 34, Manzana la Tahona, Localidad de Plutarco Elías Calles, Zimapán, Hgo., C.P. 42344, con motivo de llevar a cabo el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, quienes firmarán al calce y al margen de la presente y de acuerdo a lo previsto en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el numeral 2.10 de las bases de participación.-----

Preside el acto el Mtro. Javier Cabrera Filomeno, en carácter de Presidente, quien manifiesta que mediante el Acuerdo que Contiene el Protocolo de actuación de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, y de acuerdo al procedimiento que marca el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, se hace del conocimiento a los licitantes, que a fin de promover las mejoras prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, esta y todas las reuniones, visitas y actos públicos para contrataciones sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán ser video grabadas en los procedimientos correspondientes a la Licitación Pública.-----

Acto seguido se procede a la revisión de las proposiciones de los licitantes, determinándose lo siguiente: -----

Que la propuesta del licitante: *INTELIGENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL CERBERUS, S.A. DE C.V.*, **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Numero UTMZ-LA-001-2024, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante por el Concepto 1 referente a Servicio de Vigilancia, para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán. -----

Lo anterior de acuerdo a los siguiente: -----

Lic. María Guadalupe Contreras Contreras, en calidad de Representante Jurídico del Comité de Adquisiciones el 18 de abril de 2024, emitió el dictamen de la evaluación de los aspectos legales de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

Lic. Luis Roberto Federico Zúñiga, en calidad de Vocal del Comité de Adquisiciones en fecha 18 de abril de 2024, emitió el dictamen de la evaluación económica de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

C. Alonso Godínez Barrera, responsable del área solicitante del servicio, el 18 de abril de 2024, emitió el dictamen de la evaluación técnica de la proposición del licitante de la presente convocatoria. -----

Por lo anterior expuesto se determina lo anterior. -----

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el numeral 2.10 de las bases de participación, se le adjudica al Licitante: -----

1. **INTELIGENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL CERBERUS, S.A. DE C.V.**, por un importe total de \$281,300.00 (Doscientos ochenta y unos mil trescientos pesos 00/100 M.N) incluye I.V.A. del 21 de abril al 31 de diciembre de 2024, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente las obligaciones solicitadas por la convocante. -----

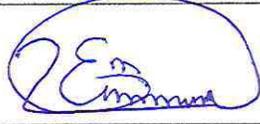
La firma del Contrato se llevará a cabo el día 22 de abril a las 14:00 horas, en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán. -----

Se informa a los participantes, que con fundamento en lo establecido en el artículo 47 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes una copia de esta Acta en Calle Río Grande No. 34, Manzana la Tahona, Localidad de Plutarco Elías Calles, Zimapán, Hidalgo, C.P. 42344, en la Dirección de Administración y Finanzas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Estando también disponible en la dirección electrónica <https://www.utmz.edu.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 párrafo dos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. -----

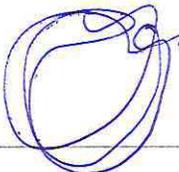
No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo, siendo las 11:11 horas del día en que se actúa, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Javier Cabrera Filomeno	Presidente	

Ing. Eva María Mendoza García	Secretaria	
Lic. Marco Antonio González Castillo	Vocal	
Lic. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán	Vocal	
Lic. Luis Roberto Federico Zúñiga	Vocal	
Lic. María Guadalupe Contreras Contreras	Representante del Área Jurídica	
C. Alonso Godínez Barrera	Responsable de área solicitante	

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO	FIRMA
INTELIGENCIA Y PROTECCIÓN INTEGRAL CERBERUS, S.A DE C.V	Lic. Juan Leonardo Jiménez Escalera	Administrador Único	

Estas firmas corresponden a los participantes en el Acto Público en el que se da a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional número UTMZ-LA-001-2024 celebrada el día 19 de abril de 2024 y son las que usan en sus actos públicos y privados. -----